

INDICE

	PAGINA
Contenido	1
I. Introducción.....	2
II. Objetivos.	2
III. Normas de referencia.	3
3.1. JAS para la producción y certificación Orgánica.	3
3.2. Algunas diferencias con la Normativa Ecológica Mayacert equivalente UE 834/2007 y NOP-USDA.	4
IV. Pasos de la certificación para la producción JAS.....	6
V. Documentos necesarios para la certificación JAS.	7
VI. Etiquetado JAS.	7
VII. Certificados de transacción.	7
VIII. Carta sobre el Uso de la etiqueta JAS de Mayacert.	7

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	----------------------------------	--------------

I. Introducción.

El presente Procedimiento del Programa de Certificación de productos orgánicos JAS en Mayacert va ligado al cumplimiento de los estándares para la producción orgánica para el mercado japonés, como parte del nuevo Japanese Agricultural Standard (JAS), es reglamentada por las siguientes normas, criterios y otros documentos publicados por el MAFF.

Los acuerdos de equivalencia con Japón lo tiene algunos países, siendo los países miembros de la Union Europea, los Estados Unidos de Nortemérica, Argentina, Australia, Nueva Zelanda y Suiza. En estos países solamente el procesador final de un producto necesita ser certificado JAS, siempre y cuando todos sus suplidores tienen un certificado de UE o NOP-USDA vigente y válido.

En los demás países, todos los productores involucrados en la cadena de proveedores tienen que ser certificados de acuerdo con JAS. Grupos de agricultores pueden ser certificados como tales, si es que disponen de un sistema de control interno (SCI). El SCI en este caso es considerado también parte del Sistema de Control JAS. Una empresa de procesamiento o exportación puede hacerse cargo del SCI y del Sistema de Control JAS, para su grupo de proveedores.

Empresas de comercio o exportación, que no realizan ninguna actividad de procesamiento, empaque o etiquetado, no tienen que ser certificadas según JAS.

II. Objetivos:

2.1.General:

Asegurar la calidad en los servicios y procesos de inspección JAS, se proporcione un buen servicio a los solicitantes para la certificación orgánica JAS.

2.2. Específicos:

2.2.1. Informar al solicitante de los requerimientos del programa JAS, para que al ingresar la solicitud, proporcione la documentación relacionada con el esquema.

2.2.2. Realizar los pasos de la certificación para la producción JAS para que el operador los gestione y haga la diligenciación correcta.

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
--	-----------------	------------	--------------------	--	-------------------------------	--------------

III. Normas de referencia.

3.1. JAS para la producción y certificación orgánica.

Es el Departamento de Normalización y Etiquetados del MAFF quien vela por la correcta implementación de JAS Orgánico. La versión en idioma ingles de JAS es para referencias, incluyendo las Q & A, se publica en:

http://www.maff.go.jp/e/policies/standard/jas/specific/criteria_o.html

Area	Norma Versión actual	Criterios Técnicos , Año de revisión.	Acreditación MAYACERT
Producción vegetal incluyendo recolección silvestre.	No. 1605: Versión 2005. Marzo 2017 Ultima Revisión	1830, criterios para certificar a los Gerentes de procesos de producción nacional o en el extranjero de plantas organicas y piensos orgánicos. Versión 2005. Ultima revisión Marzo 2018	X
Alimentos procesados	No. 1606: Versión 2005. Marzo 2018 ultima revisión	1831, Criterios para certificar a los gerentes de proceso de producción nacionales o en extranjero de alimentos procesados orgánicos y piensos orgánicos. Versión 2005. Última Revisión Marzo 2018.	X
Piensos para animales	No. 1607: Versión 2005. Marzo 2018 Última Revisión	1830: criterios para certificar a los Gerentes de procesos de producción nacional o en el extranjero de plantas organicas y piensos orgánicos, Versión 2005: Ultima revisión Marzo 2018	
Productos de origen animal	No. 1608: Versión 2005. Abril 2018 Última revisión	1832: Criterios técnicos para certificar a los gerentes de procesos de producción nacionales o en el extranjero de alimentos procesados orgánicos y piensos orgánicos. Versión 2005, Ultima revisión abril 2018	
Unidades de empaque		1833: Criterios técnicos para certificar reembaladores de plantas orgánicas, alimentos procesador orgánicos, piensos orgánicos y ganado organico, version 2005, ultima revisión marzo 2018.	

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables: Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	--	----------------------------------	--------------

Importadores de vegetales y de alimentos procesados	1834: Criterios técnicos para certificar a los importadores de vegetales incluyendo productos silvestre y de alimentos procesados orgánicos de origen vegetal, versión 2005. Ultima revisión Marzo 2018
Q & A	Este documento contiene las respuestas a muchas preguntas frecuentes, precisando ciertos detalles que no están abarcados por la norma y los criterios técnicos.
Métodos de Inspección	No. 1971 versión 2005. Relacionados con los procesos de producción de plantas orgánicas, alimentos procesados orgánicos, piensos orgánicos y ganado orgánico. Ultima revisión abril 2018.

Contacto en Japón: Food Standards Office, Food Manufacture Affairs, Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries [Tel:+81-3-6744-2098](tel:+81-3-6744-2098).

3.2. Algunas diferencias con la Normativa Ecológica Mayacert equivalente UE 834/2007 y NOP-USDA.

Las diferencias entre JAS Orgánico de Japón con la Normativa Ecológica Mayacert equivalente a UE 834/2007 y NOP - USDA:

1. Excepto para las sustancias explícitamente mencionadas en una de las tablas, la Notificación 1605 no permite el uso de pesticidas naturales o fertilizantes que son producto de una transformación química. Esto incluye por ejemplo. extractos alcalinos de ácidos húmicos de leonardita o lignosulfonatos usados como agentes quelatizantes para fertilizantes líquidos.
2. El primer año de transición no tiene que ser supervisado por una agencia de certificación. No se permite emitir un certificado para el primer año de transición.
3. Aunque el operador tenga técnicas de manejo orgánico por más de 36 meses y deben documentar su período retroactivo, pero siempre quedara como transición T3, serán 12 meses como mínimo de cumplimiento.
4. Terreno en barbecho o tierra virgen solo puede ser certificado orgánico después de haber sido cultivado orgánicamente durante por lo menos un año.
5. La principal diferencia, JAS exige un "Sistema Grading". Debemos comprender esto como un sistema de auditorías internas, con el fin de velar por el cumplimiento de la norma. En Mayacert usamos el término de "Sistema de Control JAS" en vez de "Grading System". Mientras el llamado "Production Process

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables: Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
--	-----------------	------------	--------------------	---	-------------------------------	--------------

Manager” (Gerente de Producción) supervisa la producción orgánica y es el responsable para la debida documentación detallada, el llamado "Grading Manager" (Gerente de Control JAS) realiza las auditorias internas antes de autorizar el etiquetamiento con el sello JAS. Antes de vender el producto con el sello JAS a otra empresa o exportarlo directamente a Japón, el Gerente de Control JAS (Grading Manager) revisa todos los documentos relevantes, con el fin de verificar el cumplimiento de la norma JAS en cada nivel. Para cada lote a ser vendido, esta revisión tiene que ser documentada en la llamada "Lista de Verificación JAS" (Grading checklist).

6. Antes de Junio 30 de cada año, el Operador: la empresa o finca o grupo certificado tiene que enviar a Mayacert un resumen anual de los productos verificados o sea de las actividades de grading.

IV. Pasos de la certificación para la producción JAS.

El operador debe gestionar y hacer la diligenciación correcta y debera Mayacert de seguir los pasos siguientes:

1. Mayacert al recibir la llamada o un correo de solicitud de certificación, entregara la aplicación completa explicando cada uno de los documentos.

2. Solicitud donde el cliente indique el alcance JAS y sea enviado a Mayacert, revisado por asistente de gerencia para su correcto llenado por el operador.

3. Aprobación de la solicitud por parte de MAYACERT.

4. Oferta y contrato Mayacert deben ser gestionados por Mayacert, diligenciados por el cliente y entregados a Mayacert, de igual manera la carta de intensiones. Mayacert revisara que esten firmados de manera correcta.

5. Programar y realizar el seminario JAS, debe entregarse la presentación en Power Point, entrega de normas JAS, hacer evaluación del participante, entregarle su diploma. Los participantes obligatorios de la empresa deben ser: El Gerente de producción (production manager) y el Gerente de calidad JAS (grading manager), conjuntamente con sus asistentes, participen en un seminario JAS organizado por MAYACERT

6. Planes de Manejo orgánico, el operador: Finca o grupo, tiene que describir su procedimiento operativo Estandarizado (POE) para el Grading, estos deben ser diligenciados por el operador y entregados a Mayacert antes, para que el inspector haga la auditoria de escritorio. Mayacert tiene una guia para que operador pueda

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	-------------------------------------	--------------

implementar su POE para el Grading y también lista de chequeo agrícola individual o grupo o de procesamiento para evaluar el Grading.

6.1. Aunque el operador tenga un certificado válido para los estándares NOP-USDA o con Alcance Normativa Ecológica Mayacert equivalente UE 834/2007, siempre tiene que realizarse una inspección JAS en el sitio para verificar la implementación del sistema Grading.

7. Plan de inspección JAS debe ser diligenciada por el inspector en el momento del encargo de la inspección o asignación de inspección.

8. Inspección en sitio (Verificar Cumplimiento: de Planes de Manejo Orgánico, Estándares JAS, implementación del sistema Grading) para tiene que hacer los reportes en los módulos para el alcance agrícola, procesamiento y el módulo del Grading.

9. Solvencia de pago, verificar que el operador haya cancelado el 100% de la evaluación JAS.

10. Certificación, una vez cumplido todos los requisitos, Mayacert emitirá un certificado JAS. Junto con el certificado el operador recibirá el Sello Mayacert - JAS, mediante el instructivo de uso del sello, se da indicaciones.

11. Cada operador certificado JAS tiene que informar a MAYACERT cada año sobre las cantidades producidas y etiquetadas según JAS. El año de referencia es el año económico japonés (1 de Abril hasta 31 de Marzo). El resumen de cantidades JAS del año anterior tiene que enviarse al certificador antes del 30 de Junio. La renovación del certificado no es posible si esta información no se envía a tiempo.

V. Documentos necesarios para la certificación JAS.

Documentos adicionales requeridos para la certificación JAS, a más de aquellos que se necesitan para la normativa Ecológica Mayacert equivalente UE 834/2007 o NOP-USDA:

5.1. Solicitud para la certificación JAS, el acuerdo JAS y contrato.

5.2. Confirmación de participación en un seminario JAS .

5.3. POE para el sistema de control JAS.

5.4. Lista de verificación JAS (grading checklist), mostrando que los POE se están implementando para cada lote vendido con el sello JAS.

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : de calidad	Gerente	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	--------------------------	---------	--------------

5.5. Un resumen anual de las ventas con sello JAS, a más tardar enviado el 30 de Junio de cada año.

VI. Etiquetado JAS.

Todos los productos orgánicos vendidos con certificado JAS deben llevar el sello JAS. MAYACERT entregará a sus clientes, conjuntamente con el certificado JAS, el sello JAS- MAYACERT en forma electrónica. En caso de que los productos sean enviados al Japón en sacos o cartones, el sello JAS debe colocarse en cada saco o cartón. En caso de que el producto sea enviado en contenedores a granel, el sello JAS tiene que aparecer en la factura o el Bill of Lading. Se recomienda colocar el sello tanto en los productos a granel como en los documentos.

En caso de que el documento oficial de envío no se pueda alterar, se puede anexar una página llevando el sello JAS. La unidad con certificado JAS en Japón, que reempaca el producto, colocará el sello JAS en el nuevo empaque.

El sello no debe ser alterado. Sin embargo, se permite cualquier color. JAS no reglamenta la posición del sello en el producto. Empresas certificadas pueden usar el sello en materiales de publicidad.

Adicionalmente, la etiqueta debe incluir el nombre del producto, la cantidad, la condición orgánica, el nombre de la empresa o finca, el número del lote, y el país de origen.

VII. Certificados de transacción

Se recomienda a Mayacert emitir certificados de transacción, para cada venta de productos JAS que hagan los operadores.

VIII. Carta sobre el Uso de la etiqueta JAS de Mayacert.

Estimado Sr. xxxxx, Felicitaciones por su éxito en obtener la certificación JAS. La etiqueta JAS de Mayacert puede presentarse en sus productos. Con su certificado y conjuntamente con éste documento de información, usted recibe 3 tipos de etiqueta en color como en blanco y negro una copia de la etiqueta registrada para los productos certificados JAS, la cual tiene escrito JAS Mayacert.

Por Favor tenga en cuenta los puntos siguientes para el uso de la etiqueta JAS de Mayacert:

- El color de la etiqueta no es fijo. Solo tiene que ser escogido de tal forma que sea de clara identificación y fácil de reconocer.



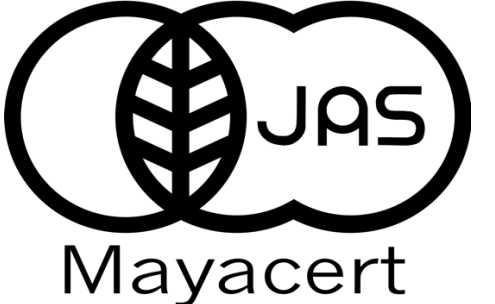

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : de calidad	Gerente	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	--------------------------	---------	--------------

- El formato de la etiqueta no debe ser cambiada. La letra o tipo de carácter, tienen que mantenerse sin cambios. Está prohibido el uso de forma separada de la etiqueta JAS y la frase Mayacert.
- El cambio se permite solo si se trata de una ampliación o reducción del original ya presentado. Pero la altura de la parte superior de la etiqueta (el sello JAS oficial del MAFF) no puede ser reducida por debajo de los 5 mm; es decir, la altura mínima requerida son 5 mm.
- Todos los cambios del diseño de la etiqueta JAS constituyen una violación de las normas JAS y como resultado los productos a ser vendidos tendrán la denominación como productos convencionales (JAS - Ley sobre la normalización y etiquetado adecuado de los productos agrícolas y forestales).
- El uso no autorizado de la etiqueta JAS de Mayacert, debe ser reportado a Mayacert S.A. de forma inmediata. **Debera colocar el número ID (Numero de productor - Numero de certificado) que se le asigne al operador debajo de la marca en cada etiqueta.**
- Usted autorizado y es una obligación de colocar la etiqueta JAS, Mayacert en todas las cantidades cosechadas y productos procesados y envasados, respectivamente, después del "proceso de calificación" (= control de la autenticidad a través de la documentación por el gerente de calidad). La etiqueta tiene que ser colocada en cada unidad de embalaje (cajas, bolsas, sacos, etc).
- Importante: Esto es válido para todos los productos JAS, también para aquellos productos que no se venderán a Japón. El llenado de la listas de verificación/chequeo es la base para la notificación de las cantidades que usted tiene que hacer una vez al año para el intervalo de tiempo del 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente (a más tardar hasta el Mayo 31).
- En caso de que usted no esté seguro si su embalaje cumple con los requisitos JAS, por favor envíenos el modelo de la etiqueta que utilizará para su verificación.
- El uso correcto de la etiqueta JAS Mayacert es parte de la inspección anual. Por favor confirme que ha leído la información mediante a través de su firma donde se indica.
- En la siguiente página usted encontrará un formulario. Por favor devuelva completo y firmado este documento en un periodo de 7 días (1 semana) después de la recepción de esta carta (como carta, por e-mail o escaneado).

Agradeciendo la Atención y por su comprensión, cooperación. Mayacert, Guatemala, Junio 2019.

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	-------------------------------------	--------------

Mayacert JAS - Label (Junio 2019).

	<p>JAS Green / Mayacert Green</p>
	<p>JAS Green / Mayacert Black</p>
	<p>JAS Black / Mayacert Black</p>
	<p>JAS Black / Mayacert Green</p>

Obligación Formal Respecto al uso de la etiqueta JAS de MAYACERT

Nombre y domicilio del operador (La unidad / empresa / Grupo de productores:

Hemos leído la información brindada por Mayacert con respecto al uso de la etiqueta JAS MAYACERT y con ello nos comprometemos actuar en consecuencia.

Las desventajas que pueden surgir por el uso no autorizado de la etiqueta JAS de Mayacert (consecuencias legales, perjuicios económicos, etc.) son de responsabilidad absoluta de nuestra empresa.

Lugar y Fecha: _____, _____ 20

Firma y sello del gerente de la unidad o compañía respectiva:

Nombre del documento: Procedimiento del programa JAS Mayacert	Código: PPCO	Versión 1.	Fecha: 1.6.2019	Personas responsables:Gerente General y Gerente de calidad	Original : Gerente de calidad	Página de 10
---	-----------------	------------	--------------------	---	----------------------------------	--------------